ACTA DE ADJUDICACIÓN

CONTRATACIÓN 1 TECNICO DE NIVEL SUPERIOR EN ENFERMERÍA

En Antofagasta a 04 de febrero de 2021, siendo las 12,00 horas, se reúnen el Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud Sr Marcos A. Cikutovic Salas, la Directora del CDR de adultos mayores Universidad de Antofagasta Sra. Diana Vera Donoso y la Sra. Mónica Jorquera Cox Académica del Departamento de Enfermería con el objeto de resolver el llamado a concurso de:

TÉCNICO DE NIVEL SUPERIOR EN ENFERMERÍA

Previo a la revisión de las postulaciones recibidas, se establece como requisitos básicos para resolver los que se incluyen en el Llamado Público efectuado a través de página web institucional, de fecha 13 de enero de 2021, a saber:

REQUISITOS ESPECÍFICOS

- Título de Técnico de Nivel Superior en Enfermería
- Poseer al menos 2 años de experiencia profesional.
- Deseable tener experiencia en trabajo con personas mayores (acreditada) y/o formación en gerontología.

Competencias blandas, demostrables mediante experiencia en otros sitios donde haya trabajado**.**

- Compromiso con la organización.
- Orientación al servicio de las personas.
- Trabajo en equipo.
- Iniciativa.
- Desarrollo de relaciones

ANTECEDENTES SOLICITADOS

- Fotocopia del certificado del título legalizado ante notario.
- Certificado de antecedentes vigente.
- Certificado Superintendencia de Salud
- Fotocopia de cédula de identidad por ambos lados.
- Curriculum profesional

PAUTA DE EVALUACIÓN

TÉCNICO DE NIVEL SUPERIOR EN ENFERMERÍA

Tabla 1: Rúbrica de evaluación de antecedentes

		Puntaje			
Ámbitos	**%**	**0**	**1**	**2**	**3**
Experiencia en Trabajo con Personas mayores	25 %	El postulante no posee experiencia en Trabajo con Personas mayores	El postulante posee una experiencia menor a 1 año en Trabajo con Personas mayores	El postulante posee una experiencia entre 1 a 2 años en Trabajo con Personas mayores 2 (particular)	El postulante posee una experiencia mayor a 2 años en Trabajo con Personas mayores
Competencias en • Compromiso con la organización. • Orientación al servicio de las personas. • Trabajo en equipo. • Iniciativa. • Desarrollo de relaciones.	30 %	El postulante no se ha desempeñado en cargos que implican Compromiso con la organización. Orientación al servicio de las personas. Trabajo en equipo. Iniciativa. Desarrollo de relaciones	El postulante se ha desempeñado en un cargo que implica Compromiso con la organización. Orientación al servicio de las personas. Trabajo en equipo. Iniciativa. Desarrollo de relaciones 1	El postulante se ha desempeñado en dos cargos que implican Compromiso con la organización. Orientación al servicio de las personas. Trabajo en equipo. Iniciativa. Desarrollo de relaciones	El postulante se ha desempeñado en tres o más cargos que implican Compromiso con la organización. Orientación al servicio de las personas. Trabajo en equipo. Iniciativa. Desarrollo de relaciones
Competencias Técnicas: • Responsable de entregar atención integral en	45 %	El postulante no se ha desempeñado en cargos que implican habilidades en	El postulante se ha desempeñado en un cargo que implican habilidades en - Responsable de	El postulante se ha desempeñado en dos cargos que implican habilidades en	El postulante se ha desempeñado en tres o más cargos que implican habilidades en

forma directa e indirecta en el ámbito de la salud a los beneficiarios, de acuerdo al plan de atención establecido. • Proporcionar educación a través de talleres, charlas, atención individual. • Velar por el uso racional de los recursos materiales. • Apoyar a los distintos profesionales, cuando corresponda, en las labores de atención de personas y grupos de adultos mayores. • Otras actividades o funciones propias de la naturaleza de su cargo, según lo disponga su jefatura.		- Responsable de entregar atención integral en forma directa e indirecta en el ámbito de la salud a los beneficiarios, de acuerdo al plan de atención establecido. - Proporcionar educación a través de talleres, charlas, atención individual. - Velar por el uso racional de los recursos materiales. - Apoyar a los distintos profesionales, cuando corresponda, en las labores de atención de personas y grupos de adultos mayores. - Otras actividades o funciones propias de la naturaleza de su cargo,	entregar atención integral en forma directa e indirecta en el ámbito de la salud a los beneficiarios, de acuerdo al plan de atención establecido. - Proporcionar educación a través de talleres, charlas, atención individual. - Velar por el uso racional de los recursos materiales. - Apoyar a los distintos profesionales, cuando corresponda, en las labores de atención de personas y grupos de adultos mayores - Otras actividades o funciones propias de la naturaleza de su cargo, según lo disponga su jefatura.	- Responsable de entregar atención integral en forma directa e indirecta en el ámbito de la salud a los beneficiarios, de acuerdo al plan de atención establecido. - Proporcionar educación a través de talleres, charlas, atención individual. - Velar por el uso racional de los recursos materiales. - Apoyar a los distintos profesionales, cuando corresponda, en las labores de atención de personas y grupos de adultos mayores - Otras actividades o funciones propias de la naturaleza	Ejecutar atención social directa a personas mayores y sus familias Garantizar la acogida y atención eficiente y oportuna de los usuarios que requieren atención de Social Acercar y orientar a los adultos mayores y personas significativas a los servicios sociales existentes en el territorio de acuerdo a las necesidades que presentan los beneficiarios

		según lo disponga su jefatura. -	1	de su cargo, según lo disponga su jefatura.	

Tabla 2: Pauta de evaluación para entrevista personal

N°	Criterios	Ponderación
1.	El postulante muestra un interés genuino por desempeñar el cargo y participar del proyecto.	25%
2.	El postulante se muestra propositivo respecto de las funciones que debería desempeñar.	25%
3.	El postulante se muestra propositivo y creativo respecto de las acciones y gestiones necesarias para el logro de los objetivos del proyecto relacionados a su cargo.	25%
4.	El postulante es capaz de dimensionar apropiadamente los requerimientos asociados al cargo y muestra capacidad de autorregulación, considerando extensión, presupuesto y fuente de financiamiento del proyecto.	25%

Cada criterio será evaluado en tres niveles: alto, medio o bajo. A la vez, a cada nivel se asociará el siguiente puntaje:

Nivel	Puntaje
Alto	3
Medio	1
Bajo	0

Por último, se calculará un puntaje final para cada postulante, a partir del cual se elaborará un ranking para la selección, considerando las siguientes ponderaciones:

- Evaluación de antecedentes: 65%
- Entrevista de apreciación: 35%

Se procede abrir las postulaciones:

Candidato Sr. Daniel Arturo Torres Veas Rut 16.244.796-3 Técnico en Enfermería de Nivel Superior

3. RESULTADOS PONDERADOS DE LAS EVALUACIONES DE ANTECEDENTES Y ENTREVISTAS DE LOS POSTULANTES.

Apellidos	Nombres	Puntaje Antecedentes	Puntaje Entrevista	Puntaje ponderado final
TORRES VEAS	DANIEL ARTURO	2	2,75	4,75

Ponderación según etapas:

Candidato	Etapa 1 (65%)	Etapa 2 (35%)	Puntaje ponderado final
Daniel Arturo Torres Veas	1,3	0,96	2,26

CONCLUSIÓN:

De acuerdo con los requisitos establecidos en el llamado a concurso para proveer el cargo de 1 Técnico En Nivel Superior En Enfermería ANT2055 103/2020 para trabajar en Centro Diurno Referencial de Adultos mayores Universidad de Antofagasta, con cargo al proyecto CDR se concluye que el Sr. Daniel Arturo Torres Veas Rut 16.244.796-3 cumple en su totalidad con lo solicitado.

Se puso término a la sesión con fecha 04 de febrero, 2021, siendo las 13:00 horas, ordenándose levantar la presente Acta que firman los siguientes:

Diana Vera Donoso
Directora Centro Diurno Referencial de Adultos mayores Universidad de Antofagasta

Mónica Jorquera Cox
Académica Departamento de Enfermería

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD DECANO U.A

Firmado digitalmente por Dr. Marcos A. Cikutovic Salas
Fecha: 2021.02.05 10:07:01 -03'00'

Marcos A. Cikutovic Salas
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud